

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2000

▣ ECONOMIA MORAL

Evolución salarial y cuentas nacionales

Julio Boltvinik

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del libre mercado: el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

Introducción

En la colaboración anterior (*Economía moral*, 08/09/00), me preguntaba sobre la posible existencia de algún mecanismo que permitiese la baja de la pobreza en ausencia de una franca recuperación salarial. Un mecanismo de esa naturaleza revestiría una enorme importancia, dado que sin alterar de manera sustancial la política salarial vigente, permitiría continuar la disminución de la pobreza observada entre 1996-1998. Postulé una hipótesis, surgida del mayor aumento que muestran las remuneraciones medias de cuentas nacionales de los datos de corte sectorial que sobre salarios recopilan los anexos estadísticos de los informes presidenciales. La hipótesis consiste en que al cambiar la composición de la ocupación, durante la recuperación económica, a favor de actividades en las que las remuneraciones son más altas, la media salarial puede subir aunque los salarios de cada rama no lo hagan. Expresado en términos más generales, y fuera del periodo de recuperación, la modernización de la estructura ocupacional permitiría elevar la media de ingresos de los ocupados aunque no aumenten los salarios reales en las ocupaciones específicas. Hoy exploro la posibilidad de que esto haya ocurrido, usando los datos desagregados por sectores económicos de las remuneraciones medias de cuentas nacionales.

El concepto de remuneraciones de asalariados en cuentas nacionales

En el sistema de cuentas nacionales, la remuneración de asalariados incluye no sólo los pagos brutos (es decir, sin descontar ningún monto por concepto de impuestos o contribuciones a la seguridad social) que recibe el trabajador como sueldo o salario, sino también las contribuciones a la seguridad social realizadas por el empleador, incluyendo los seguros privados que éste pague a sus trabajadores. Es decir, se trata más bien del costo total de la mano de obra que del ingreso disponible de la población. Es importante tener esto en la mente al evaluar la evolución de este indicador en relación con la pobreza. Uno de los problemas que ha llevado a los estudiosos del mercado de trabajo a desconfiar de estas cifras, es la ambigüedad sobre lo que incluye y lo que no incluye. En estricto sentido, debiera incluir solamente las ocupaciones asalariadas, ya que el concepto de remuneración media de asalariados resulta de dividir la remuneración de asalariados entre el personal ocupado. Pero en diversos momentos los propios encargados de cuentas nacionales han señalado que incluye todo el empleo. Algunos han interpretado las cifras como indicativas del empleo formal. En la gráfica 1 se muestran datos comparativos de la ocupación remunerada según cuentas nacionales y según la Encuesta Nacional de Empleo (ENE). Para hacer comparables los datos, a los ocupados totales de la Encuesta Nacional de Empleo les he restado los ocupados sin remuneración. Como se aprecia, el volumen total de ambas series es similar, la diferencia máxima es de 3.6 millones en 1998. En cambio, el nivel de la población ocupada asalariada en 1998, según la ENE, es de 23.3 millones, una diferencia de 7.3 millones, el doble de la diferencia anterior. Esta evidencia empírica obliga a la utilización de este indicador como expresión de toda la población ocupada y no sólo de la asalariada<sup>1</sup>. Si esto es así, el análisis que haremos será más amplio que el de los salarios. De todos modos nos seguirá acercando en la búsqueda de respuesta a la interrogante inicial y aportará elementos de análisis de interés general. Antes de seguir adelante, note el lector que las series de ocupaciones en la gráfica se van distanciando entre 1995 y 1998<sup>2</sup>. De una diferencia absoluta de 2.1 millones, termina en 3.6 millones, lo que también significa que el crecimiento de la ocupación en la ENE (16 por ciento) es mucho mayor que el de cuentas nacionales (12 por ciento) en los tres años examinados. La evaluación del crecimiento del empleo en un periodo dado puede, por tanto, ser diferente según la fuente que utilizemos.

## La remuneración media por sector de actividad

La gráfica 2 muestra las remuneraciones medias anuales de cuentas nacionales por sector de actividad. En la economía en su conjunto, el puesto remunerado medio costaba 17 mil 880 pesos al año en 1994, cayó a 14 mil 251 en 1996 y se recuperó parcialmente en 1998, alcanzando 15 mil 339. La caída es de 20 por ciento y la recuperación de 7.6 por ciento, por lo cual el nivel de 1998 está todavía 14.2 por ciento debajo del de 1994. El movimiento en la mayoría de las ramas es similar a la media nacional: caída fuerte y después recuperación parcial. Así ocurre en la minería, en la industria manufacturera, en la construcción, en el transporte, en el comercio, en los servicios comunales, sociales y personales y en la administración pública que es una parte de este último sector. En todos los casos, sin embargo, la remuneración media de 1998 queda muy por debajo de la de 1994. Las excepciones al patrón anterior se presentan en los sectores agropecuario, en electricidad, gas y agua, y en los servicios financieros, en los cuales la remuneración media de 1998 es prácticamente igual a la de 1996. En todos los casos la remuneración de 1998 está muy por debajo de la de 1994, en un rango que va desde 3 por ciento por debajo (en minería, que incluye petróleo) hasta 27 por ciento en el sector financiero (consecuencias de la crisis bancaria, sin duda), pasando por el comercio (22 por ciento) y el sector agropecuario (20 por ciento), con caídas de más de 20 por ciento. Les sigue en gravedad de la caída, sorprendentemente, el sector estrella, el manufacturero, con 18 por ciento. Entre los sectores que logran una recuperación más fuerte entre 1996 y 1998 en la remuneración media, aparte de minería, está la administración pública que recupera 15 por ciento entre 1996 y 1998 y que termina 9 por ciento debajo de su nivel de 1994.

## Análisis del efecto composición

Como lo señalé en la introducción, llevé a cabo un análisis de descomposición para determinar si la recuperación (leve, pero recuperación al fin) de las remuneraciones entre 1996 y 1998 se debió a un aumento de las remuneraciones medias en cada sector o a un efecto composición. Como se desprende claramente de la gráfica 2, lo que ya comentamos antes, la remuneración media en casi todas las ramas aumentó entre 1996 y 1998, por lo cual el resultado del ejercicio de descomposición parecería muy previsible. Los resultados se presentan en el cuadro 1. El cambio en la remuneración media de toda la economía entre 1994 y 1996, que fue de una baja de mil 266.1 pesos anuales (última columna del cuadro) se descompuso en tres partes (lo mismo se hizo en los otros periodos): a) El efecto del cambio en las remuneraciones de cada sector. Esto se calcula obteniendo una remuneración media nacional hipotética promediando las remuneraciones realmente observadas en 1996 con la estructura de ocupación de 1994. Obtenemos así la remuneración media que hubiera habido si la estructura ocupacional no se hubiese modificado. Al compararla con la remuneración media de 1994, la diferencia es atribuible sólo al aumento de las remuneraciones en cada rama. El resultado se presenta en la columna 2 ("cambio de remuneraciones").

b) Una operación inversa se hace para calcular el efecto del cambio en la estructura ocupacional. En este caso, en 1996 se calcula la remuneración media que resultaría de mantener constantes las remuneraciones de 1994 y sólo se introduce el cambio debido a la diferente estructura ocupacional observada en 1996. Al restar de esta cifra la remuneración media de 1994 se obtiene el valor que se expresa en la columna "cambio en la estructura de la ocupación". Por último, se añade una columna que expresa el resultado combinado de ambos cálculos. En la caída observada entre 1994 y 1996 el cambio en las remuneraciones medias de las ramas explica el grueso del cambio: mil 130.9 pesos de baja de un total de mil 266 (89.3 por ciento). Entre 1994 y 1996 hay un elemento diferente importante. Si bien la mayor parte del cambio es explicado por los aumentos de las remuneraciones, el porcentaje que éste explica es mucho menor (59.3 por ciento) y se vuelve significativo (37.8 por ciento) el cambio explicado por el cambio en la composición. Como en el caso anterior, el efecto combinado de ambas variables es pequeño. Por último, en el conjunto del periodo 1994 a 1998, el cambio en las remuneraciones explica más de 100 por ciento de la baja en las remuneraciones (111 por ciento), ya que el efecto de los cambios en la composición tuvo un efecto positivo (13.2 por ciento de la baja total). Es decir, si no hubiese habido el efecto favorable de la composición, los niveles de remuneración media habrían bajado aún más de lo que lo hicieron entre 1994 y 1998.

Aunque no he podido resolver las aparentes contradicciones entre salarios relativamente estancados entre 1996 y 1998 y una baja aparente pero no despreciable en la pobreza, he descubierto que el efecto composición juega un papel en el cambio y que ayuda, aunque sólo parcialmente, a explicar la paradoja. Sin embargo, es evidente que trabajar con una remuneración media para cada rama sigue siendo muy agregado. Es posible que haya efectos composición al interior de los sectores, al desagregar por rama, y según el tipo de establecimiento (micro, pequeños, medianos, grandes o formales e informales) donde se generan los puestos. Habrá que seguir ahondando.

<sup>1</sup> Esto, sin embargo, está lleno de dificultades. Una diferencia conceptual es que el concepto de cuentas nacionales, "puestos remunerados", está incluido desde el punto de vista de la empresa. Incluso como señalamos más arriba, el concepto incluye todos los costos para la empresa (excepto impuestos asociados a la nómina). Por tanto, conceptualmente, los dos puestos que una persona desempeña están contados en cuentas nacionales como dos puestos, mientras en las encuestas de hogares cuentan como un ocupado solamente. La evidencia existente, sin embargo, no daría cuenta de los 7.3 millones de diferencia entre ambas fuentes si se tomaran todos los ocupados de cuentas nacionales como asalariados. La población que tenía dos trabajos en la ENE fue de 2.5 millones, lo que es una cifra importante, pero la mayor parte de la misma se refiere a trabajadores de las "áreas menos urbanizadas", lo que sin duda tiene que ver con la estacionalidad del trabajo agrícola. La dificultad más seria de estos conceptos de cuentas nacionales; sin embargo, tiene que ver con el hecho que el personal ocupado remunerado sirve de denominador para el cálculo de la remuneración media anual. En el numerador, cuentas nacionales usa lo que llama "remuneración de asalariados". Para que hubiera coherencia, entonces, el denominador, el personal ocupado remunerado, tendría que interpretarse como asalariados. En este caso, el cociente, la remuneración anual media, sería salarios (y sueldos ) medios.

<sup>2</sup> Una segunda diferencia entre cuentas nacionales y la ENE es que mientras ésta capta la ocupación de cada persona entrevistada durante la semana anterior a la entrevista, por lo cual en estricto sentido no refleja lo ocurrido en el año en su conjunto, cuentas nacionales obtiene un promedio de todos los puestos reportados a lo largo del año.